



VALPARAÍSO, 19 de junio de 2024

RESOLUCIÓN N° 1128

La Cámara de Diputados, en sesión 44° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Antecedentes

Los juegos Olímpicos son parte de la historia universal, su versión moderna, gestada a finales del siglo XIX, retoma la tradición griega, iniciada aproximadamente el año 776(A.C) en Olimpia, Grecia. Estos juegos, que llegaron a ser parte de la tradición helénica se mantuvieron vigentes en la antigüedad, hasta que fueron suspendidas por motivos religiosos, durante el reinado de Teodosio I, emperador Romano.

Durante estos últimos 130 años, lo que inició como un rescate de antiguas tradiciones, de la mano del Barón Pierre de Coubertin, derivó en la creación del Comité Olímpico Internacional (COI) el cual inicio sus funciones solo con 15 países miembros y continúa vigente hasta la fecha.

Los primeros juegos de las Olimpiadas modernas se celebraron el año 1896, participando de aquella primera competencia 14 países y 241 deportistas, todos hombres, los que compitieron en diez disciplinas distintas. El país escogido para dicho evento fue Grecia, en honor al lugar que los vio nacer. En la actualidad han llegado a ser más de 206 los países participes de una misma olimpiada.

Desde aquellos juegos a la fecha han sido diversas las locaciones que han albergado este evento, el cual ha sido objeto de diversos cambios a lo largo de su historia, entre los que se pueden destacar la inclusión de la mujer desde el año 1900 y de nuevas disciplinas deportivas. Fueron los juegos Olímpicos celebrados en Brasil, específicamente, en la ciudad de Río de Janeiro, el año 2016, los que marcaron un precedente histórico, puesto que por primera vez en la historia estos juegos se celebraban en Sudamérica.



Cabe destacar que en Río 2016 se marcaron 60 récords olímpicos y 19 récords mundiales, la audiencia mundial se estimó en cinco mil millones de personas, con una transmisión de más de 350000 horas de televisión, hubo cuatro mil millones de interacciones en las redes sociales, más de seis millones de entradas fueron vendidas, y en los días pico el número de fans en los estadios superó los 490.000 (1).

No obstante, los juegos olímpicos del año 1932, que se celebraban por primera vez fuera de Europa, específicamente en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, fueron el puntapié inicial para el desarrollo de eventos deportivos y la organización de juegos regionales para todos los países del continente.

Con los años esto derivó en la creación de la Organización Deportiva Panamericana y la celebración de los primeros juegos Panamericanos en la ciudad de Buenos Aires, los que se realizarían el año 1942, pero que por motivo de la segunda guerra mundial debieron postergarse, hasta que se lograron realizar el año 1951, dando inicio a esta tradicional competencia, que cada cuatro años se realiza en algún país del continente.

En la actualidad es la Organización Panamericana de Deportes la entidad encargada de organizar este evento. La sucesora de la Organización Deportiva Panamericana está dirigida y conformada por 42 naciones de América del Norte, América Central, Sudamérica y el Caribe.

Al igual que los Juegos Olímpicos, los Juegos Panamericanos se celebran cada cuatro años y este 2023 el encargado de recibir dichos juegos fue nuestro país.

Entre los días 20 de octubre y 5 de noviembre Chile fue sede de este evento deportivo, dejando en evidencia, no solo su capacidad organizativa, sino también, una elogiada infraestructura, sistema de transporte y gran calidad de sus instalaciones.

Lo anterior llena de orgullo a nuestra nación y se reafirma con las palabras de importantes autoridades en materia deportiva, como Tomas Bach, presidente del Comité Olímpico Internacional, que con entusiasmo ha alentado a nuestro país a tomar la iniciativa para ir más allá y soñar en grande (2).

La opinión del Presidente del COI también es correspondida por otros deportistas, tanto asistentes como participantes de los panamericanos, quienes no han dudado en proponerlo, así, por ejemplo,



el Deportista Chileno de la NFL, Sammis Reyes, señaló: *Chile está en condiciones para ser el país donde se desarrollen los Juegos Olímpicos.*(3)

La efervescencia de los Panamericanos 2023 y el gran desempeño de nuestro país en su organización nos lleva a materializar estos sueños en propuestas concretas, que se orienten a conseguir logros para nuestro país y su historia.

Es cierto que un desafío como organizar los Juegos Olímpicos requieren de una inversión millonaria, pero entendiendo que estos están asignados hasta el año 2032, Chile puede ser un candidato en potencia a la organización de los Juegos Olímpicos del año 2036, dándonos el tiempo suficiente como país para ofrecer un espectáculo de calidad mundial.

Si bien lo presupuestario puede ser un desincentivo, podemos observar lo que está haciendo Francia en la organización de los Juegos Olímpicos de París 2024, quienes han trabajado para construir alianzas público-privadas que les permitan organizar lo que sus autoridades han denominado como “Los Juegos Olímpicos más económicos en décadas” (4), lo que sin duda podría ser un ejemplo para seguir.

También es necesario destacar que estas competencias llevan al país obras e infraestructura para el desarrollo del deporte nacional, lo que va más allá del propio evento deportivo.

Tal como lo ha señalado el Presidente de la República, nuestro país tiene la capacidad para realizar, por ejemplo, los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales para personas con discapacidad intelectual en el año 2027(5). Aquello también ha determinado a las autoridades a postularnos como sede de estos.

Los Panamericanos de Santiago 2023 sirvieron para mostrar al mundo que Chile está para grandes eventos y que traspiés como la fallida y vergonzosa gestión de la ANFP en la organización del Mundial de Fútbol nos sirven como experiencia para no fallar en el anhelo de albergar los Juegos Olímpicos más australes de la historia.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República iniciar las gestiones que correspondan para que nuestro país sea sede de los Juegos Olímpicos del año 2036, instruyendo a los Ministerios del Deporte y de Relaciones Exteriores para establecer todas las coordinaciones que



correspondan para lograr este objetivo.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ERIC AEDO JELDRES
Segundo Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

- 1) Fuente: <https://www.coarg.org.ar/institucional/sponsors-coi/item/209-historia-de-los-juegos-ol%C3%ADmpicos>
- 2) Fuente: <https://www.latercera.com/el-deportivo/noticia/el-gobierno-anuncia-un-profundo-analisis-es-posible-organizar-unos-juegos-olimpicos-en-chile/P6ATAPS7YJE75DSJKJUC4H7VVU/>
- 3) Cita en: <https://www.deportes13.cl/juegos-panamericanos/chile-esta-en-condiciones-de-albergar-los-juegos-olimpicos-sammis-reyes-elogia>
- 4) Palabras del Ministro de Finanzas francés, Bruno Le Maire. Disponibles en: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2023/10/24/1110848/chile-candidatura-juegos-olimpicos.html>
- 5) Fuente: <https://santiago2023.org/es/noticias/portada-sitio-web/detalle/2757/presidente-boric-confirma-que-chile-postulara-a-los-juegos-mundiales-de-verano-de-olimpiadas-especiales-de-2027>